Negociación Convenio Colectivo Entidades Financieras de Crédito



¡NO A TODO!

El viernes día 22 de febrero hemos celebrado la segunda reunión de negociación de nuestro convenio colectivo de sector.

En este encuentro esperábamos respuesta tras la presentación de nuestra plataforma reivindicativa a primeros de mes.

Efectivamente ha sido así, pero no de la manera en que esperábamos:

- Subida salarial: NO.
- Actualización trienios: NO.
- Rebaja de las 1718 horas: NO.
- Ampliación de días de vacaciones:
 NO.
- Ampliación de edad del menor para reducciones de jornada: NO.
- Aumento al 100% del complemento por enfermedad: NO.
- Ayuda comida: NO.
- Aumento del plus transporte: NO.

Las únicas propuestas que proponen discutir son la ayuda guardería y el aumento del importe del seguro de vida.

Medidas insuficientes de todas todas viendo que sus pretensiones son congelar el Convenio durante unos años más, que como han anunciado: "ya les va bien el convenio como está".

Durante la discusión, hemos dado nuestra réplica ante tanta negativa, indicando que algunas de nuestras propuestas únicamente suponen adelantarnos a futuras actualizaciones legislativas. No así, la respuesta patronal ha sido "pues cuando la ley nos obligue, lo haremos".

Esta actitud del NO A TODO y la respuesta patronal desvirtúa por completo la negociación colectiva.

No entendemos que las empresas del sector prefieran judicializar los problemas en lugar de sentarse a negociar, pero parece que nos invitan a ello y no le dan el valor que tiene la negociación colectiva.

Nos emplazamos a una próxima reunión, el 13 de marzo, en la que hemos exigido a la patronal que reconsidere su postura de NO A TODO, que tenga en cuenta los esfuerzos de contención económica de las plantillas en los años de crisis y que salga de la dinámica conservadora que no permite avanzar a un convenio que necesita de manera urgente, actualizarse.

